

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución 772/0921/1994, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 47.273.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 2 de noviembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Alquimodul, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 47.273, titulado Zaragoza/Zaragoza, adquisición de módulos desmontables para la Eada, base aérea de Zaragoza, por un importe total de 76.235.818 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—64.468-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación adquisición de un radar de navegación para el B. A. «Alerta». Expediente número rojo 70.368/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Forove, Sociedad Limitada». Importe: 13.957.000 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—64.033-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del suministro de pertrechos para el buque AOR A-14 «Patiño». Expediente número rojo: 75.163/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán». 213.851.925 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—64.469-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación suministro de material de apoyo en tierra equipos y repuestos de aviones Blaco «Chukar III». Expediente número rojo: 70.382/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Northrop Grumman Corporation». Importe: 245.206.170 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—64.767-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de reparación de reparables de aeronaves de la Armada en Estados Unidos, expediente número rojo: 75.169/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Mertex». Importe: 102.142.215 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—65.324-E.

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de reparación y puesta a punto motores «Allison 250 C18/20» «P/W PGT» y su componentes de las aeronaves de la Armada. Expediente número rojo: 75.132/94.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», 64.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. de Lara Torres.—66.083-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 202-12/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de adecuación instalación, segunda fase, construcción de almacén, cuarta sección, Racta 4, Cádiz, por un importe de adjudicación de 21.242.056 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—64.044-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 217-3/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto nave taller y adecuación instalaciones (primera fase) para traslado grupo V/21 de pirotecnia al acto, Torreblanca, Sevilla, por un importe de adjudicación de 151.989.143 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—64.048-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 102-12/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de construcción de dormitorio para la Compañía de Transmisiones del Bing XII en la base de El Goloso, Madrid, por un importe de adjudicación de 235.128.640 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—64.018-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 415-12/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al «Proyecto de remodelación y acondicionamiento de instalaciones (calefacción dormitorios 1.ª fase) en Acuartelamiento San Genis, Zaragoza», por un importe de adjudicación de 32.710.300 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—65.348-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 102-5/94.**

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias y, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al «Proyecto de estación de carburante en la base de San Pedro, Colmenar Viejo, Madrid», por un importe de adjudicación de 51.440.581 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—65.349-E.

**Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 616-22/93.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de inversiones complementarias en la AALOG-61 en el acuartelamiento «La Rubia» (Valladolid), por un importe de adjudicación de 78.570.000 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1994.—66.089-E.

**Resolución del Grupo de Transmisiones de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0903 (15.4.226). Título: Remodelación del botiquín del GRUTRA.**

En virtud de delegación de facultades conferidas por la Orden 35/91, 64/91 («Boletín Oficial del Estado» 96 y 242), se ha resuelto, con fecha 11 de noviembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Construcciones Roga, Sociedad Anónima Laboral», por un importe de 5.554.029 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—66.095-E.

**Resolución 142/94, del INVIFAS, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.357.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 3 de noviembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Instalaciones Yvasan, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.357, titulado centralización de contadores, segunda fase, bloques 4, 5, 6, 14, 15, 16 y 17, en barriada militar de Burgos, por un importe total de 5.795.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—64.079-E.

**Resolución 141/94, del INVIFAS, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.351.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 3 de noviembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Instalaciones Yvasan, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.351, titulado centralización de contadores, primera fase, bloques 1, 2, 3, 18, 19, 20 y 21, en la barriada militar de Burgos, por un importe total de 6.196.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—64.080-E.

**Resolución 156/94 del INVIFAS por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41360.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 30 de noviembre de 1994 adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones José Luis, Sociedad Anónima» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41360 titulado «Reparación de portales y escaleras en viviendas calle Tenderina Alta, número 40, Comandante Janariz, números 1 y 3, y avenida de Torrelavega, número 39, Oviedo», por un importe total de 8.705.007 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—72.252.

**Resolución 155/94 del INVIFAS por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41137.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 30 de noviembre de 1994 adjudicar definitivamente a la firma: «Constructora Inter-

urbana, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41137 titulado Acondicionamiento de cubiertas en las viviendas de Seo de Urgel, Lérida, por un importe total de 39.632.782 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—72.255.

**Resolución 154/1994 del INVIFAS por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.355.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 30 de noviembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Construcción y Mantenimiento de Edificaciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.355 titulado «Retejo de las cubiertas de viviendas sitas en calle Condesa de Sagasta, León», por un importe total de 13.012.806 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—72.256.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa con promoción de ofertas de varios suministros.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

Expediente: 2E-00320/94. Empresa: «Almacenes Bemalu, Sociedad Anónima». Importe: 9.592.280 pesetas.

Expediente: 2E-00402/94. Empresa: «Alcor, Sociedad Anónima». Importe: 5.059.200 pesetas.

Expediente: 2E-00403/94. Empresa: «Almacenes Bemalu, Sociedad Anónima». Importe: 7.406.500 pesetas.

Cartagena, 4 de noviembre de 1994.—El Teniente Coronel, Presidente, José R. Fernández-Truchaud Otero.—63.815-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, de varios suministros.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

Expediente: 2V-00106/94. Empresa: «Unión Bops, Sociedad Anónima Laboral». Importe: 9.000.000 de pesetas.

Expediente: 2V-00107/94. Empresa: «Aceites Sureste, Sociedad Limitada». Importe: 5.674.710 pesetas.

Expediente: 2V-00113/94. Empresa: «Danone, Sociedad Anónima». Importe: 5.000.000 de pesetas.  
Expediente: 2V-00114/94. Empresa: «Pérez y Sevilla, Sociedad Limitada». Importe: 5.002.500 pesetas.

Expediente: 2V-00116/94. Empresa: «Jademur, Sociedad Limitada». Importe: 6.000.000 de pesetas.  
Expediente: 2V-00120/94. Empresa: «Mariscos Castellar, Sociedad Limitada». Importe: 6.000.000 de pesetas.

Expediente: 2V-00122/94. Empresa: «Pescados Cartagena, Sociedad Limitada». Importe: 5.000.000 de pesetas.

Expediente: 2V-00123/94. Empresa: «Redissa, Sociedad Limitada». Importe: 6.500.000 pesetas.

Cartagena, 9 de noviembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, José R. Fernández-Truchaud Otero.—64.759-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se adjudica el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias.**

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 31 de octubre de 1994, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa, con promoción de ofertas, el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias, bajo el siguiente detalle:

2F-0245/94, carne fresca de cerdo, Francisco Lijó Montero: Importe: 9.000.000 de pesetas.

2F-0246/94, pescados y mariscos frescos, Ovidio López López. Importe: 9.500.000 pesetas.

2F-0247/94, carne fresca de ternera, Ovidio López López. Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 2 de noviembre de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—63.875-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por la modalidad de concurso público, con promoción de ofertas, del suministro de sellos mecánicos, con destino a cubrir las demandas de los BUI'S de la Zona Marítima del Cantábrico, expediente 2E-0385/94.**

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1994, con fecha 4 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro de sellos mecánicos, con destino a cubrir las demandas de los BUI'S de la Zona Marítima del Cantábrico, a favor de la firma «Pack y Seals Ibérica, Sociedad Limitada», en 7.583.125 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 7 de noviembre de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—65.311-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz) por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente 2F-17001-S-94.**

Celebrado el día 28 de octubre del presente año el concurso convocado por el «Boletín Oficial del

Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1994, para la adquisición de materia prima para confección de impresos, correspondiente al expediente antes reseñado, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en virtud de atribuciones que le confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a la siguiente empresa:

Expediente: 2F-17001-S-94.

Adjudicatario: Alfa Comercial de Papelería.

Importe: 15.936.096 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 11 de noviembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente accidental.—66.084-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 72/94-242 MA-92, seguido para la adquisición de plataformas elevadoras autopropulsadas y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 4 de octubre de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta; constituida en Mesa de Contratación el día 28 de octubre de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma adjudicataria: «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima». Importe: 19.952.479 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—66.098-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.139/94-B-70, seguido para la adquisición de repuestos BMR/VEC, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio de 1994.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1994, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

«SBB Blindados, Sociedad Anónima», 73.524.544 pesetas.

«Comercial Cueto 92, Sociedad Anónima», 58.320.470 pesetas.

«Comercial Cars, Sociedad Limitada», 24.054.520 pesetas.

«Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», 9.776.792 pesetas.

«Doca Automoción, Sociedad Limitada», 8.498.065 pesetas.

«Imprefil Distribuciones, Sociedad Anónima», 5.961.675 pesetas.

«Arsavial, Sociedad Anónima», 25.134.302 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1994.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, José Luis González Arribas.—66.103-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 33/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Analizer, Sociedad Anónima», por un importe de 16.507.293 pesetas.

Cartagena, 1 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Rafael Lachica Sánchez.—72.248.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 20/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima» por un importe de 5.408.670 pesetas.

Cartagena, 1 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Rafael Lachica Sánchez.—72.247.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 28/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Syntex Latino, Sociedad Anónima», por un importe de 5.999.282 pesetas.

Cartagena, 1 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Rafael Lachica Sánchez.—72.245.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente 29/94.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», por un importe de 19.566.666 pesetas.

Cartagena, 1 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Rafael Lachica Sánchez.—72.250.

**Resolución de la Junta Económica de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 65/94.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, con fecha 31 de octubre de 1994, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de aparatos de cocina, con destino al Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, cuya licitación tuvo lugar el día 11 de octubre de 1994, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Igdor, Sociedad Limitada», por un importe de 5.495.124 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El General Jefe, Arturo Muñoz Berbel.—72.264.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos para la alimentación del ganado para diversas plazas de esta Región. Expediente número 5/95-C.**

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de artículos para la alimentación del ganado, primer semestre de 1995, para diversas plazas de esta Región Sur, de acuerdo a lo descrito en la cláusula 2 del pliego de bases.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto sin admisión previa.

3. *Importe límite de la licitación:* 17.170.881 pesetas.

4. *Plazo de ejecución del contrato:* El especificado en la cláusula 20 y en el anexo V del pliego de bases.

5. *Fecha prevista para la iniciación del servicio:* A partir de la fecha de la formalización del contrato.

6. *Nombre y dirección a los que puedan solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, números 27 y 29, 41013-Sevilla. (De diez a trece horas.)

7. *Fianzas:* El 2 por 100 de cada lote, según anexo IV del pliego de bases.

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula 10 del pliego de bases.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las diez horas del día 23 del próximo mes de enero, momento en que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en el pliego de bases, serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes, que quedarán fuera de la licitación.

10. *Lugar de presentación de las ofertas:* En el lugar indicado en el apartado 6.

11. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:* El acto público de la licitación tendrá lugar en la sala de juntas de la JIEA, a las diez horas del próximo 26 de enero.

12. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los establecido en la cláusula 13 del pliego de bases.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 7 de diciembre de 1994.—El Comandante Secretario.—71.855.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica de la Base Aérea de Gando por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 01/95.**

1. *Objeto:* Limpieza de las diversas dependencias de la Base Aérea de Gando y Grupo de Alerta y Control.

2. *Importe límite:* 24.445.050 pesetas, dividido en dos lotes:

Lote 1: Limpieza de la Base Aérea de Gando: 18.303.885 pesetas.

Lote 2: Limpieza del Grupo de Alerta y Control: 5.641.165 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

4. *Recogida de pliegos:* En la Sección Económico-Administrativa de la Base Área de Gando-Telde (Gran Canaria), teléfono 57 48 52, fax 57 40 02.

5. *Fianzas provisionales:*

Lote 1: 376.078 pesetas.

Lote 2: 112.823 pesetas.

6. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría económica B, si solo oferta a un lote y categoría económica C, si oferta a los dos lotes.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Base Aérea de Gando, de ocho a catorce horas, en días laborables.

8. *Plazo de presentación:* Hasta el 16 de enero de 1995, a las doce horas.

9. *Documentación a presentar:* La especificada en el pliego de bases.

10. *Fecha y lugar de la apertura:* Será en acto público, a las diez horas, el día 24 de enero de 1995, en la Sala de Juntas de la Base Aérea de Gando.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Telde, 7 de diciembre de 1994.—El Secretario de la Junta.—71.867.

**Resolución 772/3882/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 43.301.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 22 de noviembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por concurso, «Adquisición de pienso para los perros policía del Ejército del Aire», a favor de las empresas «Rubio Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada» por un importe de 15.900.000 pesetas, y «Royal Canin Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—64.773-E.

**Resolución 772/3881/94, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 43.207.**

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 7 de noviembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, «Adquisición de material de alojamiento de tropa y pabellones de oficiales y suboficiales», a favor de las empresas:

«Inalco, Sociedad Anónima»: 4.999.050 pesetas.

FLABESA: 12.744.300 pesetas.

«Pikolin, Sociedad Anónima»: 5.248.047 pesetas.  
«Mediterránea Técnica Textil, Sociedad Anónima»: 47.994.604 pesetas.

«Paduana, Sociedad Anónima»: 8.997.604 pesetas.

«Martí Tormo, Sociedad Anónima»: 11.998.285 pesetas.

«Prendas Industriales Juanju, Sociedad Anónima»: 12.498.844 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—64.772-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Jefatura de Personal de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la resolución del concurso celebrado los días 27 y 28 de octubre de 1994, para la contratación de cursos de inglés y francés en el Reino Unido y Francia para el personal de la Armada, expediente número rojo 55.022, por importe de 22.920.000 pesetas.

El Almirante Jefe de Personal de la Armada, a la vista de la actuación de la mesa de contratación de la Jefatura de Personal, ha resuelto adjudicar la asistencia técnica a «Fomento Servicio Lingüísticos, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de noviembre de 1994.—El Presidente.—64.073-E.

**Resolución del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0811 (15.4.187), título «Ampliación entreplanta hangar N. 1 M. A. A.».**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 2 de noviembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Constucciones Medina 2000, Sociedad Limitada», por un importe de 8.396.234 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Jefe del Servicio Histórico y Cultural, Ignacio Manuel Quintana Arévalo.—65.279.

**Resolución del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0813 (15.4.191), título «Solera calle trasera E/W del museo de A. y A.».**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 2 de noviembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Rehabilitaciones y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 5.217.964 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Jefe del Servicio Histórico y Cultural, Ignacio Manuel Quintana Arévalo.—65.275.

**Resolución del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0816 (15.4.192), título «Solera y bordillo itinerario de visitantes».**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 2 de noviembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa Antonio Sousa García, por un importe de 5.275.000 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Jefe del Servicio Histórico y Cultural, Ignacio Manuel Quintana Arévalo.—65.212.

**Resolución del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0818 (15.4.193), título «Ampliación de la red de saneamiento del museo A. A.».**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 2 de noviembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «C. S. C. Electrificaciones, Sociedad Limitada», por un importe de 7.148.615 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Jefe del Servicio Histórico y Cultural, Ignacio Manuel Quintana Arévalo.—65.211.

**Resolución del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0842 (15.4.217), título «Adquisición de bloque óptico para telecine digital».**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 8 de noviembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Clever Telecom, Sociedad Anónima», por un importe de 5.567.524 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1994.—El Jefe del Servicio Histórico y Cultural, Ignacio Manuel Quintana Arévalo.—65.283-E.

**Resolución del CN. Jefe del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.**

Se anuncia la adjudicación del siguiente expediente de contratación:

Expediente: V1-018-P-P/94.

Objeto: Derivadas Varada (Pat. Medas).

Sistema de contratación: Directa-Po.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado a la empresa que a continuación se indica: «Astilleros Canarios, Sociedad Anónima», importe: 5.829.160 pesetas.

Arsenal de Las Palmas, 5 de diciembre de 1994, el CN. Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—72.261.

**Corrección de errores de la Resolución de la Dirección de Asistencia al Personal del Ejército de Tierra, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, del viernes día 16 de diciembre de 1994.**

Donde dice: «La apertura de las proposiciones se verificará, en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada residencia, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas»; debe decir: «La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la DIAPER, paseo de Moret, número 3, Madrid, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas».

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El General Director, Emilio Bonelli Otero.—73.303.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público, de los trabajos de cartografía catastral urbana, por el sistema de restitución numérica, de referencia CO CAR 10/94.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1994 (corrección de 4 de junio de 1994) para la contratación de los trabajos de cartografía catastral urbana, por el sistema de restitución numérica, de referencia CO CAR 10/94, a la empresa «Tecnocarto, Sociedad Anónima», por importe de 9.005.696 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—La Directora general, María José Lombart Bosch.—72.258.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de la obra de rehabilitación y limpieza de semisótano del Palacio de Zurbano del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, calle Zurbano, números 5 y 7 de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra «Rehabilitación y limpieza de semisótano del Palacio de Zurbano del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, calle Zurbano, números 5 y 7 de Madrid», ha sido adjudicado a «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima», por un importe de 45.320.000 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1994.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—72.260.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.**

1. Objeto: La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 3 de febrero de 1995.

3. Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho B-701) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 13 de febrero de 1995.

5. Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 23 de febrero de 1995.

6. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 19 de diciembre de 1994.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—73.309.

**Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica**

Referencia: 30.283/94-4; EI.1-E-76.A; APP-433/94. «Redacción del estudio informativo. Autovía orbital de Barcelona. Tramo: Abrera-Sant Celoni». Provincia de Barcelona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indica tivo: 350.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 7.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.284/94-4; EI.1-O-05; PP-432/94. «Redacción del estudio informativo. Acondicionamiento. Variante de trazado. N-634. Tramo:

Latores-Cornellana». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 155.500.000 pesetas. Fianza provisional: 3.110.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.285/94-3; T2-AB-2770; 12-AB-2770; ATP-541/94. «Redacción del proyecto de trazado, construcción y actuaciones expropiatorias de la autovía Albacete-Murcia. N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 252,000 al 290,500. Tramo: Albacete-enlace del Puerto». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 355.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 7.100.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.287/94-4; EI.1-M-51; PP-443/94. «Redacción del estudio informativo. N-III. Tramo: Variante entre la M-40 y la zona de Arganda-Perales de Tajuña». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 175.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.500.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.288/94-4; EI.1-M-48; PP-440/94. «Redacción del estudio informativo. M-50. Tramo: M-40 (eje Culebro) y eje Pinar». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 150.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.290/94-4; EI.1-M-50; PP-442/94. «Redacción del estudio informativo. N-V. Tramo: Variante sur de la N-V, entre la M-40 y la N-V, al sur de Móstoles». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 105.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.100.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.291/94-4; EI.1-M-49; PP-441/94. «Redacción del estudio informativo. M-50. Tramo: M-607 (autovía de Colmenar) y la N-IV». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 320.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 6.400.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.292/94-4; EI.1-M-52; PP-444/94. «Redacción del estudio informativo. N-IV. Tramo: Variante entre la M-50 y la propia N-IV, en el entorno de Ocaña». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 230.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 4.600.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, D.

**Recogida de documentación:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de descripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros que se cita.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación, en su caso, de material didáctico con destino a centros de Secundaria Obligatoria, dependientes del Departamento, que figuran en el resumen del Avance del Documento de Coordinación del curso 1995/1996.

**Plazo de entrega:** Noventa días.

**Declaración de urgencia:** Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fianza provisional:** En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de enero de 1995, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

**Lugar de presentación de muestras:** Serán entregadas y depositadas en el almacén del Ministerio, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

**Documentación a presentar por los licitadores:** La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, el día 6 de febrero de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de febrero de 1995, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Este suministro es de tramitación anticipada en virtud de lo dispuesto en la Orden de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo).

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 16 de diciembre de 1994.

Madrid, 16 de diciembre de 1994.—El Presidente, José María Bas Adam.—73.261.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de suministros.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato:

Suministro, entrega e instalación, en su caso, de mobiliario general, mobiliario de laboratorio y material deportivo con destino a centros de Secundaria Obligatoria y mobiliario general de aulas y laboratorios de Bachillerato, dependientes del Departamento, que figuran en el resumen del avance del documento de coordinación del curso 1995-1996.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Declaración de urgencia:** Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el punto 3 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Fianza provisional:** En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de este organismo, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones y muestras:** Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de enero de 1995, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

**Lugar de presentación de muestras:** Serán entregadas y depositadas en el almacén del Ministerio, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid).

**Documentación a presentar por los licitadores:** La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación, el día 11 de febrero de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de febrero de 1995, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Este suministro es de tramitación anticipada, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo).

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 16 de diciembre de 1994.

Madrid, 16 de diciembre de 1994.—El Presidente, José María Bas Adam.—73.259.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos cajas de funicular, por el procedimiento abierto.**

**Nombre, dirección y teléfono del adjudicador:** Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, calle Diputación, 239, tercero, 08007 Barcelona, teléfono 487 73 78.

**Suministro:**

a) Lugar: Estación inferior del funicular de Sant Joan, en Montserrat.

b) Naturaleza: La construcción de las cajas se hará en los talleres del adjudicatario, de forma que el montaje pueda hacerse en el lugar de la entrega y en el plazo previsto.

En ningún supuesto la opción elegida implicará un mayor coste, siempre que se haga efectiva en la fecha y en los plazos convenidos.

La totalidad del objeto del concurso se ajustará a lo especificado en el pliego de condiciones técnicas y administrativas.

c) Los concursantes licitarán por la totalidad del suministro.

**Plazo de entrega previsto:** Montaje y pruebas para las cajas entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 1996.

**Solicitud de documentación:**

a) Nombre y dirección donde se han de solicitar los documentos necesarios: Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, calle Diputación, 239, tercero, 08007 Barcelona, Departamento Económico-Financiero.

b) Fecha para realizar la solicitud: A partir de la publicación de este anuncio.

c) Para obtener los pliegos tendrá que acreditar con el epígrafe del IAE, que permita el objeto de este suministro o bien haberlo solicitado.

**Fecha límite de presentación de proposiciones:** Según el pliego de cláusulas administrativas y último día el 24 de enero de 1995, a las doce horas, en las dependencias del adjudicador, calle Diputación, número 239, tercero, 08007 Barcelona, Departamento Económico-Financiero.

**Apertura de ofertas:** El día 26 de enero de 1995, a las doce horas, en las dependencias de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, calle Diputación, número 239, tercero, 08007 Barcelona. Se admitirán dos personas por cada licitador.

**Fianzas y garantías exigidas:** 1.000.000 de pesetas para concurrir y, en caso de adjudicación, las que se indican en el pliego de condiciones técnicas y administrativas.

**Modalidades esenciales de financiación y pago:** A precio cerrado, sin revisión de precios.

**Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas exigidas de carácter económico y técnico:** Se requerirá la entrega de una relación de las principales empresas y establecimientos a los cuales el licitador ha suministrado materiales como los de la oferta en los últimos tres años.

**Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta:** Tres meses, desde la apertura de pliegos.

**Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Condiciones económicas, calidad, plazos de entrega y solvencia de la empresa.

Barcelona, 16 de diciembre de 1994.—El Director Económico-Financiero, Antonio Herce Herce.—73.297.

### **Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca concurso público, mediante tramitación anticipada de expedientes de gasto, para la adjudicación de varias obras.**

**Expediente:** 3P.563.AO.894/94.

**Objeto:** Obras de construcción de un centro de atención primaria en Tortosa.

**Presupuesto de contratación:** 201.538.400 pesetas.

**Clasificación empresarial:** Subgrupos C-4 y C-6, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Expediente:** 4P.957.AO.895/94.

**Objeto:** Obras de construcción del centro de atención primaria «Girona-2».

**Presupuesto de contratación:** 191.613.448 pesetas.

**Clasificación empresarial:** Subgrupos C-4 y C-6, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Expediente:** 5P.1267.AO.896/94.

**Objeto:** Obras de construcción de un centro de atención primaria en El Prat de Llobregat.

**Presupuesto de contratación:** 324.739.100 pesetas.

**Clasificación empresarial:** Subgrupos C-4 y C-6, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Expediente:** 5P.1271.AO.897/94.

**Objeto:** Obras de construcción de un centro de atención primaria en Sant Feliú de Llobregat.

**Presupuesto de contratación:** 175.586.880 pesetas.

**Clasificación empresarial:** Subgrupos C-4 y C-6, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Expediente:** 9H.1296.AO.898/94.

**Objeto:** Obras de instalación de escaleras mecánicas y ascensor para disminuidos físicos en el aparcamiento para vehículos automóviles de la Ciudad Sanitaria del Valle de Hebrón, de Barcelona.

**Presupuesto de contratación:** 66.441.283 pesetas.

**Clasificación empresarial:** Subgrupo I-9, categoría e.

**Plazo de ejecución:** Tres semanas.

**Expediente:** 4P.1393.AO.907/94.

**Objeto:** Obras de construcción de un centro de atención primaria en Celrà.

**Presupuesto de contratación:** 94.529.792 pesetas.

**Clasificación empresarial:** Subgrupos C-4 y C-6, categoría d.

**Plazo de ejecución:** Nueve meses.

**Documentación de interés para los licitadores:** La documentación se podrá examinar en la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, travesera de las Corts, 131-159, edificio «Olimpia», 08028 Barcelona, de nueve a trece horas, de lunes a viernes.

La documentación correspondiente al expediente 3P.563.AO-894/94 también estará en la sede de la Región Sanitaria de Tortosa, calle Esplanetes, 27-31, 43517 Tortosa; y la de los expedientes 4P.957.AO-895/94 y 4P.1393.AO-907/94 en la sede de la Región Sanitaria de Girona, calle Albreda, 3 y 5, 17004 Girona.

**Presentación de proposiciones:**

**Lugar:** En la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios del Área de Recursos Económicos, travesera de las Corts, 131 y 159, edificio «Olimpia», 08028 Barcelona.

**Plazo:** Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1995.

La presentación de ofertas se hará de acuerdo con los modelos que integran la documentación del concurso.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas el día 1 de febrero de 1995, a las doce horas, en la sede del Servicio Catalán de la Salud (edificio «Olimpia»).

Barcelona, 2 de diciembre de 1994.—El Subdirector, Salvador Doy i Pica.—73.275.

## **COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA**

### **Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra que se cita.**

A) **Obra:**

1. Pasos superior e inferior C-540 Betanzos-Lain. Tramo: Melide-Ponte Arcediágo. Puntos kilométricos 5,710/7,370.

**Clave:** N/AC/94.1.

**Presupuesto:** 49.452.335 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación:** Grupo A, subgrupo 2, categoría b; grupo b, subgrupo 2, categoría d.

**Fianza provisional:** 989.047 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado).

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 14 de diciembre de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—73.242.

### **Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra que se cita.**

A) **Obra:** 1. Lonja de Muros.

**Clave:** CS-10-20-94/396.

**Presupuesto:** 85.984.626 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

**Fianza provisional:** 1.719.693 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos «San Caetano», Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil,

que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 14 de diciembre de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—73.239.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso de proyecto y obra con trámite de admisión previa («Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre de 1994).**

Habiéndose publicado el anuncio de licitación de la obra clave C-51039-QN1-4J (1-J-122), «Acondicionamiento del tramo Cortijo Nuevo-Belmez».

Y teniendo en cuenta la complejidad del mismo y el escaso plazo de redacción de documentos necesarios para la licitación, se hace preciso ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el próximo día 9 de enero de 1995, a las trece horas, señalándose la apertura de proposiciones para el próximo día 25 de enero de 1995.

Sevilla, 5 de diciembre de 1994.—El Director general, P. A., el Secretario general técnico, Diego Romero Dominguez.—73.227.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Resolución de la Consejería de Fomento y Trabajo por la que se anuncia concurso para el diseño, montaje y decoración del stand de la Región de Murcia en la Feria Internacional de turismo de Madrid 1995 (FITUR 95).**

*Objeto:* Diseño, montaje y decoración del stand de la Región de Murcia en la Feria Internacional de Turismo de Madrid 1995 (FITUR 95).

*Forma de adjudicación:* Concurso.

*Presupuesto máximo de licitación:* 10.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 200.000 pesetas.

*Plazo y lugar para la presentación de ofertas:* Será de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Fomento y Trabajo, sito en calle San Juan de Dios, 2, segunda planta.

*Información:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estará a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Jurídico de esta Consejería, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia, teléfono: (968) 36 23 39.

Murcia, 13 de diciembre de 1994.—El Secretario general, Juan José Camarasa Casterá.—73.298.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución del Instituto Valenciano de la Juventud por la que se anuncia concurso público para la contratación de la concesión de la gestión y explotación de servicios en el albergue juvenil de Biar (Alicante), centro público dependiente del Instituto Valenciano de la Juventud de la Generalidad Valenciana.**

*Expediente:* GSP/2/1995.

*Presupuesto de licitación de canon:* 200.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Fianza provisional:* 50.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 400.000 pesetas.

*Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos se encuentran a disposición de los licitadores, los días y horas hábiles de oficina, en el Instituto Valenciano de la Juventud, calle Hospital, número 11, 46001-Valencia, teléfono 386 91 67.

*Presentación de proposiciones:* Las ofertas que presenten los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición que consta como anexo I del pliego de condiciones que rige para este concurso.

*Plazo y lugar de presentación:* Veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, realizando dicho trámite en el Registro del Instituto Valenciano de la Juventud.

*Apertura de proposiciones:*

1. El resultado de la calificación previa del sobre A), «documentación general», se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Valenciano de la Juventud, el cuarto día hábil, contado a partir del día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

2. Las proposiciones económicas del sobre B), «Proposición económica y referencias», se abrirán por la Mesa de Contratación, en acto público, el undécimo día natural, contado a partir del día siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas en las dependencias del Instituto Valenciano de la Juventud, en la calle Hospital, número 11, de Valencia. (Si cualquiera de estos dos actos coincidiera en sábado, el acto se efectuará el siguiente día hábil.)

Valencia, 23 de noviembre de 1994.—El Director general del Instituto Valenciano de la Juventud, Joan Calabuig i Rull.—71.573.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

**Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «Azud y canal principal en la zona de Gradefes (León)».**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrado el correspondiente concurso con admisión previa, ha sido adjudicada, por Orden de 7 de octubre de 1994, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras del expediente número 1116 («Azud y canal principal en la zona de Gradefes (León)», a la empresa «U.T.E. Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», y TECONSA con domicilio social en calle Basauri, números 3 y 5, de Madrid, por la cantidad de 474.231.833 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71619999 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 662.150.005 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 30 de noviembre de 1994.—El Director general, José Valín Alonso.—72.271.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.**

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1994, acordó adjudicar definitivamente a «Rafael Morales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.340.775 pesetas, la ejecución de las obras de «Valverde del Camino, urbanización de calles y plaza en Barriada Andalucía».

Huelva, 28 de noviembre de 1994.—El Presidente.—El Secretario.—72.267.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obra incluida en el Plan DEMOS 1995.**

Que por Decreto de esta Presidencia número 3.622, de 24 de noviembre de 1994, se resolvió la adjudicación definitiva de la obra de «Restauración de la hospedería y anexos del Coto Bajo de Matallana» a «Especialidades Técnicas de la Restauración y Construcción, Sociedad Anónima», por importe de 78.671.493 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Valladolid, 1 de diciembre de 1994.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.—72.270.

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativo a anuncio de licitación de la «Explotación y gestión de las pistas de petanca y sede social sitas en la urbanización Galatzó».**

Aprobado por acuerdo Pleno en sesión del día 1 de diciembre de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso «la concesión para la explotación y gestión de las pistas de petanca y sede social situadas junto al colegio "Puig de Sa Ginestra" de la urbanización Galatzó de este término municipal», se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Plazo de duración:* Diez años.

2.º *Importe de la licitación:* 50.000 pesetas por año, mínimo.

3.º *Garantía provisional:* 100.000 pesetas.

4.º *Garantía definitiva:* 150.000 pesetas.

5.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, a tenor del artículo 87.4 del Reglamento de Bienes.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, haciéndose constar que existen concedidos derechos de tanteo, regulado en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

8.º *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica

y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para ....., se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas.

Asimismo se obliga a cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá, 5 de diciembre de 1994.—El Alcalde accidental, Antonio Pallicer Pujol.—71.980.

**Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se anuncia subasta de la obra «Saneamiento áreas residenciales de Alcoy, colectores generales».**

Aprobado el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para la adjudicación de la obra «Saneamiento áreas residenciales de Alcoy, colectores generales», se expone al público durante un término de ocho días, contados a partir del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que se puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, aunque la licitación se posponga cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el referido pliego de condiciones.

**Objeto de la licitación:** La adjudicación mediante subasta de la obra «Saneamiento áreas residenciales de Alcoy, colectores generales».

**Tipo de licitación:** 47.217.660 pesetas, mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** 944.353 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.888.706 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

**Modelo de oferta y documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula 20 del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente:** Podrá examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el término de presentación de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Cieza, 14 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—73.253.

**Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para adjudicación de las obras de construcción de «Pabellón polideportivo cubierto municipal».**

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de construcción de «Pabellón polideportivo cubierto municipal», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, con admisión previa, para la contratación de dichas obras, si bien la licitación se aplazará cuando resulte

necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Realización de las obras de construcción de «Pabellón polideportivo cubierto municipal».

**Tipo:** 371.167.201 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Fecha prevista para su iniciación:** Dentro del plazo máximo de diez días, a partir de la formalización del contrato en documento administrativo.

**Exposición del expediente:** Estará de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de la Secretaría Municipal, los días laborables, de diez a catorce horas, quedando exceptuados los sábados.

**Garantías:** Provisional, 7.423.344 pesetas; definitiva, 14.846.688 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Los contratistas licitadores deberán contar con la siguiente clasificación:

Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9; grupo I, subgrupos 1 y 6; grupo J, subgrupos 2 y 4, y grupo K, subgrupo 9. La categoría del contrato será la E.

**Modelo de proposición**

Las proposiciones para tomar parte en la presente subasta se ajustarán al modelo siguiente:

Don/ña ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ..... (.....), calle o plaza ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., CIF ....., domicilio social en ....., calle o plaza ....., número ....., según poder bastante que acompaña), enterado/a de la subasta pública, con admisión previa, convocada por el Ayuntamiento de Cullera para adjudicar las obras de construcción de «Pabellón polideportivo cubierto municipal», se compromete a su realización por la cantidad de ..... (en letra) pesetas (en cifra), IVA incluido, con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro de Entradas de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial» de la provincia.

**Documentos que han de presentar los licitadores:** Mediante dos sobres cerrados independientes, uno con la documentación justificativa para la admisión previa, y el otro con la proposición económica, debiendo contener en cada uno de ellos los documentos que se determinan en el pliego de condiciones.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de las Oficinas Municipales, plaza de la Virgen, número 5, Cullera.

Cuando el último día del plazo fijado para la presentación de proposiciones o el día señalado para la celebración del acto de apertura coincida en sábado, se entenderá que el plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Cullera, 2 de diciembre de 1994.—El Teniente de Alcalde Delegado de Deportes, Joan Grau Grau.—Ante mí: El Secretario general, Javier A. Gieure le Caressant.—72.010.

**Resolución del Ayuntamiento de Don Benito por la que se convoca licitación, por el sistema de subasta, en procedimiento abierto, tramitación urgente, del contrato de adjudicación de las obras de construcción del matadero municipal.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, de 13 de diciembre de 1994, aparece publicado el pliego de condiciones económico-adminis-

trativas que, salvo que contra el mismo se presentaren reclamaciones, en el plazo de ocho días, regirá en la adjudicación, mediante subasta en procedimiento abierto, de las obras de construcción del matadero municipal, al tipo de licitación, a la baja, de 68.981.226 pesetas, IVA incluido.

Los requisitos, condiciones y formalidades a cumplir por los licitadores son los mismos que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 20 de octubre de 1994, con las siguientes modificaciones:

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría «E».

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro correspondiente de esta Secretaría General, en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes a partir del presente anuncio.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente, no sábado, a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Don Benito, 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde, José Benito Sierra Velázquez.—73.229.

**Resolución del Ayuntamiento de Don Benito por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del contrato de adjudicación de obras de construcción de la Casa de la Cultura.**

Este Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 26 de octubre de 1994, la obra de construcción de la Casa de la Cultura de Don Benito, en el siguiente sentido:

**Empresa adjudicataria:** «Auxini, Sociedad Anónima».

**Importe:** 291.196.025 pesetas.

**Fecha de adjudicación:** 14 de diciembre de 1994.

**Plazo máximo de ejecución:** Hasta el día 15 de diciembre de 1995.

Don Benito, 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde, José Benito Sierra Velázquez.—73.231.

**Resolución del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por la que se anuncia concurso para la ejecución del «Proyecto de impermeabilización de la cubierta del depósito de aguas de Oriaventa».**

Aprobado por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 25 de octubre de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** El citado.
2. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.
3. **Tipo de licitación:** 63.052.693 pesetas, Seguridad e Higiene incluidos.
4. **Fianza provisional:** 1.261.054 pesetas.
5. **Fianza definitiva:** 2.522.108 pesetas.
6. **Clasificación:** Grupo C, subgrupos 2 y 7, categoría c.

7. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del País Vasco, o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11. *Proyecto y pliegos de condiciones:* En Askar, paseo de Vizcaya, número 17, bajo, teléfono 45 47 26.

Donostia-San Sebastián, 29 de noviembre de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras.—72.007.

### **Acuerdo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anuncia concurso para la prestación del servicio de gestión del Albergue Municipal Canino.**

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 29 de noviembre de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del RDL 781/1986, de 18 de abril:

1. *Objeto:* El citado.
2. *Vigencia del contrato:* Dos años, prorrogables anualmente por tres años más.
3. *Tipo de licitación:* 6.000.000 de pesetas.
4. *Fianza provisional:* 20.000 pesetas.
5. *Fianza definitiva:* 250.000 pesetas.
6. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del País Vasco o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el último de los boletines citados.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del RGCE.

9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 1 de diciembre de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras.—72.012.

### **Resolución del Ayuntamiento de Eivissa por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de una parcela de 5.340,64 metros cuadrados, de propiedad municipal, sita en el sector S-1.**

1. *Objeto del contrato:* La enajenación, mediante subasta, de una parcela, de propiedad municipal, de 5.340,64 metros cuadrados de superficie, sita en el sector S-1 del PGOU del municipio de Eivissa (Blancadona).

2. *Tipo de licitación:* Se fija en 80.109.600 pesetas, realizándose las mejoras al alza sobre la indicada cantidad.

3. *Pliego de condiciones:* Figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 146, de 29 de noviembre de 1994.

4. *Garantía provisional:* Se fija una garantía de 1.602.192 pesetas, que podrá constituirse en el Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos.

5. *Plazo de presentación:* Será hasta las trece treinta horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio. Si este último recayera en sábado, se ampliará el plazo hasta el lunes siguiente.

6. *Apertura de plicas:* Se hará en la Casa Consistorial, a las doce treinta horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este último recayera en sábado, se realizará la apertura el siguiente día hábil.

6. *Modelo de proposición:* Se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación de .....), solicita su admisión a la subasta de una parcela de propiedad municipal sita en ..... anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que ofrece el precio de ..... pesetas.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en causa de incapacidad de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento de Contratación del Estado para contratar con la Administración.

Tercero.—Declara conocer y aceptar todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Eivissa, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Enrique Fajarnés Ribas.—73.224.

### **Resolución del Ayuntamiento de Guadalupe por la que se anuncia el pliego de cláusulas y licitación para la construcción de un centro cultural.**

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Guadalupe de fecha 14 de diciembre del presente año, ha sido aprobado el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público, por el trámite de urgencia, para la ejecución de las obras de centro cultural, los cuales se exponen al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público, si bien la licitación de aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto o el pliego de condiciones.

*Objeto de la licitación:* Las obras de centro cultural.

*Tipo de licitación:* El tipo es de 68.000.000 de pesetas, gastos generales, beneficios e IVA incluidos.

*Plazo de ejecución:* Un año, contado a partir del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

*Financiación y pagos:* Con cargo a la partida 4.601.02 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente, mediante certificaciones aprobadas.

*Exposición del expediente:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas de oficina.

*Fianzas provisional y definitiva:* Provisional, de 1.360.000 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

*Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

*Forma de presentación de las proposiciones:* Se presentarán en el Registro General, en un sobre cerrado, conteniendo la documentación exigida en el pliego aprobado.

#### *Modelo de proposición económica*

El abajo firmando, don ..... mayor de edad, de profesión ..... domiciliado en ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), teniendo conocimiento de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... toma parte y se compromete a realizar las obras de ..... por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, declarando que acepta y cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalupe (Cáceres), 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Justo Regadera Poderoso.—73.292.

### **Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de la línea de alta tensión, centros de transformación y redes de B.T. en ampliación del polígono de Los Olivares.**

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Subasta para la realización de las obras de la línea de alta tensión, centros de transformación y redes de B.T. en ampliación del polígono de Los Olivares.

b) *Tipo de licitación:* 67.938.176 pesetas.

c) *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

e) *Garantía provisional:* 1.358.764 pesetas.

f) *Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de remate.

g) *Modelo de proposición:* El que suscribe don ..... en su propio nombre o en representación de ..... según acredita con ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para tomar parte en la subasta para la realización de las obras en la cantidad de ..... pesetas (expresado en letra y número), comprometiéndose a invertir un porcentaje de mano de obra local del ..... por 100.

h) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de esta Alcaldía-Preidencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los primeros ocho días del plazo antes señalado, de veinte días, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones correspondiente, de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 785/1986, de 18 de abril.

Jaén, 29 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—73.222.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia) convocando subasta para contratar ejecución de obras.**

**Objeto:** Contratación mediante subasta, de la ejecución de las obras: «Urbanización calles Santa Cecilia-José Palacios».

**Tipo:** A la baja, 75.055.324 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 1.501.106 pesetas.

**Clasificación contratistas:** Subgrupos E-1 y G-A, con categoría D en cada uno de ellos.

**Proposiciones:** Se presentarán en Secretaría en el plazo de veinte días, desde el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a catorce horas, o enviadas por correo, dentro de dicho plazo.

**Licitación:** A las doce horas del quinto día hábil, desde la finalización de la presentación de proposiciones en el antedespacho de la Alcaldía.

**Documentación a aportar:** La recogida en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

**Oficina donde se halla la documentación:** Secretaría General.

**Modelo de proposición:** El que figura en el pliego de condiciones.

El pliego de condiciones queda expuesto por término de ocho días en el «Boletín Oficial» de la provincia, juntamente con este anuncio.

Quart de Poblet, 24 de noviembre de 1994.—El Alcalde, R. Segarra Asensio.—El Secretario, R. López Perales.—71.630.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar relativa a la adjudicación del concurso para la ejecución de las obras de la construcción del pabellón polideportivo cubierto.**

El Ayuntamiento Pleno de Roquetas de Mar (Almería), en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1994, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar el concurso para la ejecución de las obras de la construcción del pabellón polideportivo cubierto de Roquetas de Mar a don Tomás Baeza Grancha.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Roquetas de Mar (Almería), 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Dana Laguna.—73.223.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar relativa a adjudicación del servicio de abastecimiento y distribución de agua potable y alcantarillado del municipio.**

El Ayuntamiento Pleno de Roquetas de Mar (Almería), en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 1994, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar la concesión de los servicios de abastecimiento y distribución de agua potable y alcantarillado a la empresa «Aquagest, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Roquetas de Mar (Almería), 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Dana Laguna.—73.221.

#### **Resolución del Ayuntamiento de Sestao por la que se anuncia concurso público para los trabajos de limpieza de los Colegios Públicos de Educación General Básica y Preescolar de Albiz y el Euskaltegi Municipal.**

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1994, el proyecto técnico y los pliegos de condiciones para la contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los Colegios Públicos de Educación General Básica y Preescolar de Albiz y el Euskaltegi Municipal, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

**Tipo de licitación:** Indeterminado.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pagos:** El importe de la adjudicación se abonará mensualmente y por el importe equivalente a una doceava parte del importe de la adjudicación, contra factura que habrá de presentar el contratista, y que será informada por la señora encargada de la limpieza, disponiéndose, si no se hubieren formulado reparos, el abono correspondiente por el señor Alcalde-Presidente. Si el informe de la señora encargada de la limpieza fuere desfavorable, se dejará en suspenso el pago total o parcial de la factura hasta que se adopte resolución definitiva sobre el particular, quedando a la discrección del señor Alcalde-Presidente decidir el pago a cuenta de dicha factura de la cantidad que estime conveniente, si no fuere posible concretar el alcance de la discrepancia.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

**Presentación de propuestas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

**Autorización superior:** No se requiere.

#### **Modelo de proposición**

Las proposiciones, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, estado ....., vecino de ..... y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao, así como de los pliegos de condiciones y proyecto técnico, que han de servir de base para la contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los Colegios Públicos de Educación General Básica y Preescolar de Albiz y el Euskaltegi Municipal, situado en la calle Sotera de la Mier, se compromete a ejecutarlos con sujeción a dichos documentos y en los términos que resultan del documento g), de la cláusula séptima que se acompaña a la presente propuesta y forma parte de la misma, por las cantidades de ..... (se expresará la cantidad anual en número y letra).

Asimismo formula las siguientes variantes:

Variante número 1 ..... (en letra y número) pesetas.

Variante número 2 ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 15 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—71.578.

#### **Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia contratación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el «Proyecto de Terminación de la Central Lechera» en Benijos, término municipal de La Orotava.**

**Objeto:** Es objeto del presente anuncio la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el Proyecto de Terminación de la Central Lechera en Benijos, término municipal de La Orotava.

**Tipo de licitación:** 54.821.147 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.096.423 pesetas.

**Clasificación de contratista:** La clasificación exigida en el grupo C, completo, categoría c.

**Oficina donde se halla la documentación:** En el Servicio Administrativo de Infraestructura del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, de nueve a doce horas. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se admitirán proposiciones por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Contenido de las proposiciones:** Las propuestas constarán de dos sobres: El primero, «Documentación General», donde se incluirá la documentación especificada en la cláusula novena de los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas, y el segundo, «Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, conforme al modelo que figura en los referidos Pliegos.

**Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 1994.—El Consejero Insular de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—71.620.

#### **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público de la obra que se cita.**

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1994, acordó adjudicar, de conformidad con el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el concurso público convocado para la licitación de las obras del proyecto de adaptación de las instalaciones electromecánicas y sistemas eléctricos en la isla de La Cartuja, a la empresa «Electrónica, Automatización, Montaje, Sociedad Anónima», por precio de 51.980.160 pesetas.

Lo que se hace público conforme a lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 29 de noviembre de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—72.268.

#### **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público de la obra que se cita.**

El Gerente de Urbanismo, mediante Decreto 3961/1994, de 15 de diciembre, aprobó la convocatoria de concurso público, con posibilidad de patrocinio, para la adjudicación de la siguiente obra:

**Objeto del contrato:** Proyecto de remodelación del Prado de San Sebastián; Riego y plantaciones.

*Tipo de licitación:* 125.852.179 pesetas.

*Sistema de contratación:* Concurso público con posibilidad de patrocinio.

*Procedimiento:* Ordinario.

*Fianza provisional:* 2.517.044 pesetas.

*Fianza definitiva:* 5.034.088 pesetas.

*Clasificación exigida al contratista:* Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones expedidas por el director de las obras.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por Decreto del Gerente, 3.961/1994, de fecha 15 de diciembre, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

*Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

*Plazo de presentación de las proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

*Gastos exigibles al contratista:* Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Procedimiento de licitación:* Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por decreto del Gerente de Urbanismo, 3.961/1994, de fecha 15 de diciembre.

#### *Modelo de proposición económica*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ..... por el que se convoca concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se comprometo a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas, incluido IVA, que representa una baja del ..... por 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

f) Que, voluntariamente, en los términos de la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas jurídico-administrativa, ofrece en calidad de patrocinio la cantidad total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 15 de diciembre de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—73.300.

#### **Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca concurso público de la obra que se cita.**

El Gerente de Urbanismo, mediante Decreto 3961/1994, de fecha 15 de diciembre, aprobó la convocatoria de concurso público, con posibilidad de patrocinio, para la adjudicación de la siguiente obra:

*Objeto del contrato:* Proyecto de remodelación del Prado de San Sebastián, instalaciones y obra civil.

*Tipo de licitación:* 309.186.934 pesetas.

*Sistema de contratación:* Concurso público con posibilidad de patrocinio.

*Procedimiento:* Ordinario.

*Fianza provisional:* 6.183.739 pesetas.

*Fianza definitiva:* 12.367.478 pesetas.

*Clasificación exigida al contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría f.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones expedidas por el director de las obras.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por Decreto del Gerente, 3.962/1994, de fecha 15 de diciembre, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 de la isla de la Cartuja, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

*Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

*Plazo de presentación de las proposiciones:* Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

*Gastos exigibles al contratista:* Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Procedimiento de licitación:* Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por Decreto del Gerente de Urbanismo, 3.962/1994, de fecha 15 de diciembre.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ..... por el que se convoca concurso público para .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

e) Se comprometo a efectuar lo ofertado, con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, incluido IVA, que representa una baja del ..... 100 respecto al tipo de licitación, en un plazo total de ..... meses de ejecución.

f) Que, voluntariamente, en los términos de la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas jurídico-administrativas, ofrece en calidad de patrocinio la cantidad total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 15 de diciembre de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—73.299.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución por la que se hace pública la declaración de la prohibición para contratar con la Universidad de Castilla-La Mancha de la empresa «Coolmaster, Sociedad Limitada».**

El Vicerrector de Centros y Planificación Económica de la Universidad de Castilla-La Mancha, por delegación del Rector de la misma, según resolución de 14 de noviembre de 1988, ha acordado, con fecha 21 de abril de 1994, la declaración de prohibición para contratar de la empresa «Coolmaster, Sociedad Limitada» (código de identificación fiscal B79358917), como responsable de haber dado lugar a la resolución firme de un contrato por causa imputable a la misma, en el ámbito de la Universidad de Castilla-La Mancha, hasta tanto la referida empresa no acredite suficientemente estar facultada para contratar con la Administración, sin que concurra en la misma ninguna de las circunstancias o causas a que se refiere el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986 y la Ley 9/1991.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 bis del Reglamento General de Contratación del Estado.

Ciudad Real, 7 de octubre de 1994.—El Gerente, Ignacio Gavira Tomás.—72.244.